E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
La Gloria, Cesar
Nit. 892300343-5

Cra 9 # 2 - 60
311 783 9280 / 318 209 8126
ese@hospitalsanjoselagloria.gov.co

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA O PROPUESTA

Recibí Karen Romero CC 1065 cel 3209804458 Julio 06/2026

La Gloria (Cesar), 06 de julio de 2026

Señora
KAREN CECILIA ROMERO CHIQUILLO
DIRECCIÓN: CALLE 3 N 3-115
CELULAR: 3209804458
CORREO ELECTRÓNICO: ingambkaren@hotmail.com

Referencia: Proceso de selección contractual bajo la modalidad de contratación directa.

Asunto: Invitación a Presentar Propuesta para la Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión.

Cordial Saludo,

En desarrollo de la actividad misional de la ESE Hospital San José del Municipio de La Gloria (Cesar), lo (la) invitamos a presentar oferta o propuesta dentro del proceso de contratación directa que en los términos del Estudio Previo y de Conveniencia y Oportunidad tendrá por objeto contractual el que se relaciona a continuación:

Objeto: BRINDAR APOYO COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA AMBIENTAL PARA EL DESARROLLOS DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO DEL PGIRASA Y DEMAS PROGRAMAS DEL COMPONENTE AMBIENTAL EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA GLORIA CESAR Y SU RED SERVICIOS.

Alcance del Objeto El contratista desarrollará el objeto contractual mediante la ejecución de las siguientes actividades:

1. Apoyar a la ESE capacitando a los empleados, contratistas y demás personas que presten servicios para el hospital, en los temas ambientales establecidos, como es el caso de segregación, recolección, transporte y disposición de los residuos hospitalarios y similares, normas de bioseguridad y gestión ambiental.
2. Apoyar el diligenciamiento de la base de datos de los indicadores ambientales establecidos por el hospital en la matriz de indicadores, de acuerdo con la periodicidad establecida.
3. Prestar apoyo en todos los procesos necesarios para garantizar el cumplimiento de la normatividad por parte del hospital, como es el caso de concesión de aguas subterráneas, vertimientos y demás recursos necesarios para su funcionamiento.
4. Acompañar a la entidad durante el proceso la entrega de los residuos peligrosos a la empresa contratada, en la frecuencia establecida y mantener los formatos RHI actualizados de las dos sedes hospitalarias.
5. Apoyo en la verificación a través de inspecciones de la segregación, recolección, transporte y disposición de los residuos hospitalarios dentro de las diferentes actividades ejecutadas en el hospital.
6. Brindar acompañamiento a los técnicos del laboratorio contratado, para la toma de muestras de agua tanto residual como apta para consumo humano, de acuerdo con el cronograma establecido.
7. Prestar apoyo en la ejecución del plan de gestión ambiental - PIGA- de acuerdo con los programas establecidos: programa de ahorro y uso eficiente de agua, programa de ahorro y uso eficiente de energía, PGIRASA, manejo integrado de plagas y componente arbóreo y paisajístico.
8. Brindar soporte en las actividades necesarias para el correcto funcionamiento de la PTAP y realizar seguimiento a la potabilización del agua. de acuerdo con las normas establecidas.
9. Apoyar el desarrollo del programa de manejo de residuos aprovechables dentro del Hospital, mediante inspecciones, capacitaciones al personal y seguimiento a la correcta disposición del material.
10. Brindar soporte en los procesos de información, educación y comunicación de los planes, programas, proyectos y estrategias que le corresponda ejecutar a la ESE.
11. Apoyar a la ESE en la ejecución de las acciones del Plan de Salud Pública de Intervenciones colectivas de la dimensión de salud ambiental conforme al plan de trabajo definido por la entidad.
12. Apoyar la elaboración y presentación de los informes de ejecución de la dimensión de Salud Ambiental conforme a los requisitos fijados por la ESE.
13. Participar en las reuniones, eventos y actividades del Pic en las que sea convocada.

VIGILADO Supersalud

E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
La Gloria, Cesar
Nit. 892300343-5

Cra 9 # 2 - 60
311 783 9280 / 318 209 8126
ese@hospitalsanjoselagloria.gov.co

14. Requerir con suficiente antelación por intermedio del coordinador Pic, los bienes y servicios necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades de la dimensión de salud ambiental. Diligenciar los formatos entregados conforme a los criterios definidos por la ESE y la Dirección de Salud contratante del Pic.
15. Las demás que sean concertadas entre las partes.

Condiciones exigibles: Se requiere acreditar el siguiente perfil:

PERFIL DEL CONTRATISTA	
EDUCACIÓN	Demostrar título como profesional en Ingeniería Ambiental
EXPERIENCIA	Demostrar experiencia Profesional de mínimo seis (06) meses en actividades relacionadas con el área a contratar.

Plazo de Ejecución: CUATRO (4) MESES.

Valor del Contrato: QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($15.600.000) M/L.

Forma de Pago: EL HOSPITAL cancelará el valor pactado en cuatro **(04)** pagos por periodo completo ejecutado por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($3.900.000) M/L.** Los pagos se realizarán previa presentación de la factura de cobro o documento equivalente si a ello hay lugar, informe mensual correspondiente a las actividades realizadas desde la suscripción del acta de inicio del contrato. En todo caso cada pago deberá estar precedido de la respectiva certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor y acreditar estar al día con los pagos al sistema de seguridad Social en **SALUD, PENSIÓN, ARL Y PARAFISCALES** si a ello hay lugar, como lo establece la normatividad vigente. **PARÁGRAFO:** Una Vez efectuada la revisión del informe de actividades y certificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del Supervisor del Contrato, La **ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA GLORIA CESAR**, pagará los honorarios conforme a la disponibilidad de recursos.

Variables a tener en cuenta: Para la elaboración de la propuesta u oferta, debe tenerse en cuenta que en caso de celebrarse un contrato de prestación de servicios con la E.S.E el contratista deberá:

- Pagar los impuestos que gravan el contrato.
- Pagar las Estampillas y Contribuciones de orden Departamental y Municipal que se enuncian a continuación:
    - Pro-Adulto Mayor
    - Pro-Cultura
    - Pro-Desarrollo Fronterizo
    - Pro-Universidad
- Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral

La oferta o propuesta deberá dirigirse a nombre de la E.S.E Hospital San José, en la dirección enunciada en el membrete del presente documento a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de esta comunicación, manifestando asimismo su interés en la posible o futura contratación.

Atentamente,

SIRLEY DITTA TAMBRANO
Gerente E.S.E Hospital San José

VIGILADO Supersalud